

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José sábado 30 de setiembre de 1905

NÚMERO 1152

JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.



Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.

El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.

ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis

En EL ACORAZADO de BERTHEAU Y C^ª, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita á la casa de Berta^ª y C^ª y os convenceréis

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo y Roble y todas las demás famosas clases de maderas que se recien en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablero lizo y tabilla que vendo muy barato. También sables, Cadeñillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas corta-da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicaria y colchoneria

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á \$ 1-75 w fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFEIFA.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una piada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magis, terio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Permítame recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde -j Buffalo, á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

RUMOREOS

Esta mañana se presentó en mi cuarto muy temprano, con aires de inquieta ceremonia, el único, viejo y leal sirviente que ha quedado en pie en el derruido hogar de mis mayores. Mofletado y aindiado, con esa indigesta cursilería que adquieren los sirvientes viejos, y más si vienen de alguna raza esclavizada, cuando alcanzan que han llegado al pináculo de la ascensión en su carrera de servicio. Me entregó una carta que con carácter de urgente acababa de llegar, y se retiró medio pensativo y medio temeroso de aquel incidente desusado, sin perder por eso la actitud semi-arrogante que le era peculiar. No se por qué razón retuve un momento la carta cerrada entre las manos y mi atención, siguiendo mis miradas, se fué tras aquel hombre de andar desenfadado y petulante que me era familiar desde la infancia y cuyo modo de ser, sin embargo, hasta ese momento no había herido mi temperamento observador. Cuando se ocultó á mis ojos, en el recodo del gran corredor á cuya vera está la entrada de mi cuarto, habló con espontaneidad mi pensamiento y dije maquinalmente estas palabras: ¡excelente Ministro en perspectiva!

¡Tonterías! ¿Por qué se me ocurrió tan triste augurio para un hombre honrado y leal? Vayan ustedes á saberlo, benévolo lectores. Injusticias de la imaginación y nada más.

Libre ya de mis extrañas conjeturas, rompí el sobre y devoré la carta. Guasona y sin sentido, pero no escasa de interés para los que en asunto de intereses suelen interesarse grandemente. Para mí no lo tiene; más para los lectores... puede que también. Y sea tuerto ó sea derecho, ahí va de cabo á rabo, tal como llegó á mis manos, de las manos plomizas de mi criado, el único que queda en pie en el derruido hogar de mis mayores:

“Al ver que se interesa usted, burla burlando, por las cuestiones políticas que en el momento se debaten, he creído muy del caso dirigirle estas cortas y acaso mal tomadas observaciones que en algo ayudarán quizás en la investigación á su recojido pensamiento. Yo fui durante algunos meses empleado en ciertas ofici-

nas del Gobierno, y ya sabe usted que nuestros llamados grandes hombres, no lo son tanto que puedan mantenerse en la línea de reservada circunspección que cumple guardar á quienes llevan entre manos los arduos y á veces oscuros asuntos del Estado. En tal concepto, á usted no podrá extrañar que pudiera yo enterarme durante mi estada transitoria en esas oficinas, de ciertas cosas que hoy tratan de ocultarse cuidadosamente á las miradas vigilantes de la opinión pública. Cuando don Cleto González Víquez hizo aquella su importante salida al exterior para gestionar la operación que había de dotar de carnicería y cloacas á la ciudad de San José, llevaba también en su mente ilusionista otros proyectos para otro bien distinto género de cloacas, ya no para la capital únicamente, sino para la nación en general.

Hablando más claro. El señor González Víquez al hacer el contrato de cloacas con su compinche Mr. Keith, en condiciones bien onerosas para el Municipio, según lo demostró la Prensa en su oportunidad, dejó echadas las bases de ese empréstito monstruoso con la casa Speyer & Co. que tan grande y justa alarma ha despertado en el país. ¿Las pruebas? Son indicios, pero tan claros y precisos, que se levantan bien definidos en la sombra de esta acusación en que me empeño. Ya para esa fecha Mr. Keith tenía en su bolsillo una inmensa parte de los bonos de nuestra deuda exterior, comprados al 20 % á los tenedores desesperanzados, según me lo afirma en carta que mostraré á Ud. cuando sea del caso, un amigo mío que vive en Londres. Y ya Ud. sabe que sobre esa invidiable operación se asienta el contrato Speyer & Co., según el cual los bonos se rescatan al 40 ó 60 %, si no estoy mal informado. Friolera, dirá Ud. al leer estos renglones. Unos cuantos millones de pesos que irán á engrosar los caudales de ese formidable empresario á cuyo solo esfuerzo es fama que debe Costa Rica su prosperidad y su vida! Friolera, digo yo también, que da la clave de tantas cosas que viven escondidas. ¿Acaso ignora el país la vigorosa participación del capital de ese empresario á quien se lo debemos todo, en la controversia eleccionaria no terminada aún? No encuentra Ud. entre todos estos puntos que apenas toco someramente por ahora, y el derroche de dinero que hicieron los cletistas, uno como extraño engranaje?

Además, todos sabemos aquí la fuerte sugestión que el señor González Víquez ejerce sobre la mentalidad del Gobierno en materia de finanzas y... en otras materias, y no es despreciable el detalle de la seguridad y precisión completas con que el señor Presidente anunció en uno de sus mensajes literarios, el advenimiento de ese arreglo salvador de nuestro crédito internacional. En un hombre como él, tan recio y circunspecto, no se puede admitir que procediera así por la simple insinuación de don Manuel, el pobre D. Manuel que ha resultado ser el Cirineo de este Calvario...

Queridos lectores, en vuestro obsequio aquí corto esta carta que, como veís, no es nada corta ni se distingue por finas elegancias en el corte. Cortados de estupor quedaríais si os enterarais del final. Pero ya será otro día, que ahora se hace tarde y ya veo la cara de vinagre que está poniendo mi buen criado, el de indígena prosapia, al anunciarme que el almuerzo se enfría. Y vaya si son buenos los almuerzos servidos por mi criado!

CHILITO.

GUINA

Don Cleto, como era calvo,
Al pueblo le pidió pelos,
Y el pueblo le ha respondido:
¡Déjate de pelos, Cleto!
Queda así bien demostrado
Para siempre, que este pueblo
Aunque respeta en el hombre
Su actividad, su talento,
Comienza ya á sentir asco
Por el círculo funesto
Que le rodea, y que intenta
Volver á ordeñar de nuevo
En sus ollas desfondadas
La vaca del Presupuesto.

F. B.

De Heredia

29 de setiembre.

Señor Director:

Mi correspondencia anterior va, de seguro, á levantar gran polvareda aquí y eso es natural, cuando se toma el plumero ó la escoba para sacudir lo que está sucio hay que taparse los ojos y las narices para no cegarse ni ahogarse.

Las autoridades cletas de aquí, por su abandono, por sus tolerancias punibles con todo aquello que la buena policía debe reprimir, provocan la indignación de las personas honradas sin distinción de colores políticos.

Hay que sacudir y sacudir y recio. Eso se llama higiene social.

La policía, la misma policía que tan expedita se ha hallado siempre en tiempo de Iglesias como ahora para vigilar á los ciudadanos honorables que profesan en doctrinas políticas honorables, no vigilan por la moralidad. Ya sabe usted que aquí se juega en varlos garitos, casi públicamente. De eso son responsables las autoridades locales, algunas de las cuales parece que juegan también con empeño. Responsable de eso tiene que ser también el Ministro que, probablemente, por compromisos políticos, tales autoridades tolera. ¡Qué gran beneficio debe Heredia á ese señor Ministro! el fomento del juego, escandaloso como jamás antes se ha visto aquí.

Pero hay algo, consecuencia también del vicio apuntado, ese algo es la vagancia vergonzosa que aquí se exhibe por todas partes.

Los vagos pululan por los parrajes públicos, exhibiendo su indolencia, su dulce far niente, amparados también por la tolerancia de las autoridades.

Va usted por una calle y casi en cada esquina encuentra usted un mozo que no es millonario ni cosa que se parezca, que es rico de pobreza. Lo ve usted desperezarse, bostezar, estirar los brazos, caminar despacio, satisfecho de su holgazanería.

Va usted al Parque, pasa por los establecimientos de comercio, por el mercado y por donde quiera observa el mismo espectáculo. Y la Policía tolera, probablemente, porque aquellos fueron copartidarios, y el Ministro tolera esas

autoridades ¿por qué? Esto es escandaloso y hay que barrerlo, hay que limpiarlo porque en las repúblicas ninguno tiene derecho de ser vago.

No es la pasión política, señor Director, quien habla. Es la verdad, es un herediano sin miedo para barrer lo que está sucio, sin miedo de que le reclamen los que se indignan porque no se les tolera.

He hablado del juego y de la vagancia, dos cánceres vergonzosos, dos execrancias de sociedades enfermas, de sociedades en decadencia.

¿Qué hace el Gobernador contra el juego? Nada.

¿Qué el Comandante de Policía...? Nada?

¿Y don Rodolfo juega ó no?

Como quiera que sea Heredia en el sentido de la moralidad que debe vigilar la Policía está abandonada. Y pensar que toda esta tolerancia es por compadrazgos políticos!

La vagancia anda siempre del brazo con el juego.

La vagancia tiene por compañero inseparable el alcoholismo.

La vagancia se viste con el traje de la corrupción. La prostitución es una de sus hijas.

He dicho prostitución y allá voy.

Si el Ministro por compromisos políticos no oye estas voces y no barre con Gobernadores, Policías y otras cosas, por compromisos políticos, el Presidente nos oirá.

Y esto sigue mañana.

JUAN.

Proceso electoral

UNA CARTA

Del Guanacaste

Suma y sigue

Mi estimado amigo:

Los rupertos están furiosos; ellos estaban acostumbrados á que todas sus cosas se quedaran en la sombra y así siempre seguían siendo hombres honrados. Eso de que los exhiban de cuerpo entero maldita la gracia que les hace. Y tienen razón.

Eso de que ahora nieguen sus hechos es costumbre inveterada de los “regeneradores”—Ya negarán que su propaganda “temperante” la hicieron con “guaro”; mejor sería que pagaran algunas cuentecitas que quedaron debiendo á cuenta de su propaganda “temperante y regeneradora,” entre otras la siguiente que me ha encargado el acreedor haga publicar:

“Don Alberto Flores C. Jefe del Nacionalismo aquí, me ha negado una cuenta de licores de más de cien colones, no obstante estar escrita de su puño y letra. Si hay alguien que dudare de de esto, puede pasar á mi establecimiento para mostrársela. (f)—Eliseo Trevisan.—Nicoya, 24 de setbre. de 1905.”

Qué dirá de eso Antonio Alvarez Hurtado, el más grande de los “temperantes” habidos y por haber? Y Leonidas Briceño, el gran Briceño, el obligado defensor de Flores?

No les parece que esa cuentecita

debe pagarse? Por que con esos licores se obtuvo el “triumfo meritorio” de Nicoya, y no es justo que tan caro pague esos “triumfos” el señor Trevisan, quien no es “temperante ni regenerador”, ni tiene porqué pagar las gracias de esos señores?

Entendemos nosotros, los “patanes y soleados” guanacastecos, que el ser del gremio de los “intelectuales” no obliga á ser tramposo ni jaranero, salvo que padezcamos equivocación.

Mucho ha dado en qué pensar á los rupertos rojos el auto de prisión dictado con tanta justicia por el digno Alcalde de Santa Cruz, señor José Hernández Sánchez; ahora sí que cayeron las sentimentales alondras; los agraciados presentaron como prueba la declaración de ellos mismos..... y querían ser absueltos! El defensor es Cleto Bonilla, el jurisconsulto, orador, escritor, etc, etc.; el que siempre ha suspirado por la judicatura y ahora está prendido de Teles para que lo haga diputado. Pero hombre de Dios, y entonces qué le queda al yerno?

Se ha atacado al joven Hernández porque tuvo valor suficiente (aquí se necesita tener valor) para no votar por los rupertos. Ese es todo el pecado del señor Hernández, quien cuenta hoy con las simpatías de todo el pueblo cruceño, que siempre se ha distinguido por su honradez, y sabe apreciar lo que vale un hombre honrado.

Puede el señor Hernández contar con que á su lado estamos nosotros.

Entre los detalles olvidados en el proceso electoral de aquí está el hecho de que el primer día de elecciones Miguelito, el Jefe Político, á las cuatro y media se acercó á las mesas electorales y, no recuerdo para hacer qué operación en los libros, los pidió y le fueron entregados. Eso hizo Miguelito y eso hicieron las Juntas. Qué con qué objeto? El “triumfo meritorio” lo exigía, según el credo “temperante y regenerador”.

Aquí continuamos siendo víctimas de los perros de presa, que por lo general la pasan entre luz y sombra, á media ceba como dice Garrafón.

Estoy haciendo unas averiguaciones acerca de un BANCO TIGRE que hace días se tiene don Jerónimo en Liberia y que según dicen le ha dado ya muy bonita posición; es un Banco temperante y regenerador, del diez por ciento de descuento, sobre giros.

Espero.

Afirmo.

Chico Pancha.

Santa Cruz, 24 de setiembre de 1905.

Observaciones meteorológicas

LLUVIA FUERTE

El viernes 29 del corriente se registró en el Observatorio 75 milímetros de lluvia en ese día, distribuida así:

70,9mm. de las 5h 10 n. á 6h 35m. p.m.
6 sea 49, 9 por hora.

4, 1mm. de las 2h 25m. á 2h 35 p. m.
6 sea 24,6 por hora.

TEMBLORES

En la misma fecha marcó el seismómetro un temblor del ENE—WSW á las 6h 14m. de la tarde, 25 minutos antes del ocaso de la Luna, y otro con una oscilación de E—W seguida de otra de WSW—ENE. Fueron tan débiles que el seismógrafo, aunque está en buen estado, no los marcó; pero es probable que sucedió el último á las 11h 6m. de la noche, porque en ese momento me pareció sentir que la cama se movía y por la variación de la presión atmosférica y temperatura.

MANCHAS SOLARES

El sábado 30 á las 10 de la mañana observé el Sol en compañía de don

Miguel Angel Salazar, auxiliado de la luneta astronómica del Observatorio, y encontramos dos grandes manchas rodeadas de muchas pequeñitas en forma de nebulosas al Oeste del centro; y dos más al Nordeste del mismo centro, menos grandes. El dibujo que tomamos de la vista está en la Redacción de "La República."

P. N. GUTIÉRREZ.

De Grecia

Pasó el día de las Mercedes, día festejado por nosotros por ser el de nuestra patrona, en el cual los griegos echan la casa por la ventana; hubo pues, mucha alegría, siendo la nota sobresaliente el orden. El 23 en la noche como dije en mi anterior, hubo un bueno y bonito fuego de pólvora, mucha música y también el baile que los artesanos dieron en el salón de la casa de alto, el cual estuvo animado y muy concurrido hasta las dos de la madrugada, hora en que se concluyó, no sin dejar gratos recuerdos a los alegres concurrentes.

El día 24 la culta, sociedad quiso divertirse también y verificó un magnífico baile en el salón municipal, á donde asistió numerosa y distinguida concurrencia, pues á más de las nuestras y nuestros hubo estimables señoritas y caballeros de Alajuela, Atenas y otros lugares, de los cuales tuvimos la dicha de ver á las muy apreciables señoritas Cordero y su estimable madre doña María Q. de Sotela, quienes ha muchos días residen en la ciudad del Erizo; también la simpática y apreciable señorita Gloria, hija del muy estimado don Juan Vicente Picado, á las señoritas Lía Jiménez, Amelia Portugués, Hortensia Barahona, Sarita y Consuelo Aguiar y otras que no recordamos. Entre los caballeros vimos á don Antonio Arroyo, doctor Arana, doctor Vásquez, Licenciado don Adán Acosta, don Isaac y don Pedro Barahona, don Oscar y don Otto Kopper. Terminó la fiesta á las 5 a. m. en medio de la alegría y armonía completas.

Corresponsal

Grecia, setiembre 26 de 1905.

ECOS DESDE EUROPA

Señor Director de EL DERECHO
San José, C. R.

No hay seguíte en todo el mundo pues novelero y frívolo que hablo del París superficial, París mundano y no más oculto, del que trabaja y que es casi tan difícil para el vulgo como la misteriosa que expone Stanley. El París á que me refería no se alimenta de chismes, escándalos, crímenes, etc., y los periódicos, que ocupan sus oficinas, las satisfacen ampliamente con toda clase de detalles. Hace poco tiempo surgió el famoso Krach Faluzot todos los periódicos nos sirvie-

ron por mañana y tarde, y en todas las salsas al famoso diputado y director del *Printemps*. Pero todo aquel ruido se ha desvanecido casi por completo; el asunto Faluzot ha quedado obscurecido por el escándalo Gallay. Ahí es nada: un antiguo comisario de policía, empleado en uno de los principales establecimientos de crédito de París, que halla medio de robar tranquilamente un millón, que circula por París, en automóvil casi siempre, ya propio, ya alquilado, que frecuenta el mundo de la galantería, echándose las de barón, que entra y sale y cobra en todos los bancos con la mayor facilidad, sin inspirar sospechas y sin que nadie le desenmascare, y que por último se larga con sus fondos, su querida, y su médico, etc., para cruzar el Atlántico en un yachet de lujo. Desgraciadamente para él, dicho señor Gallay no merece todo el ruido que hacen los periódicos con su nombre; con su torpeza ha venido á confirmar el refrán que dice que: Al que quiere hacerse rico en un año, á los meses le ahorcan. Es necesario estar loco para hair con dos millones. Además cuando se tiene una pretensión de dar un golpe de esa índole hay que estudiar mejor el derecho internacional. Más triste del caso es que el vulgar bandido y estafador de abandonados y poco menos que en la miseria á su mujer y á su hijo, mientras disipaba á manojos el dinero con rameras, ese padre indigno y miserable no contento con abandonar á un pobre niño que, como el príncipe Segismundo, no ha cometido el delito que el de nacer, está so su frente la deshonra y la vergüenza. Esa es la verdadera tima. Al fin el Coptoir de El Cielo, seguramente para colmar el compte podía evitar el robo cada vez más de felicidad al honrado un poco más de celo y vigilar el modelo hogar Chaves Arias, le pero ese pobre niño ¿qué defendió un bebe en estos días. EL DERECHO se complace en desear á los padres don Máximo Chaves y trágicomedias, la famosa Mes señora, eterna felicidad en compañía de su hijito, y á éste que crezca robusto y viva largos años.

Un retoño más El Ministerio de Guerra. presentó á la Comisión Permanente un proyecto de ley para reformar los sueldos de la tropa desde el día 1º del mes de octubre próximo, así: los sargentos devengarán \$ 1.50 diarios, los cabos \$ 1.25 diarios y los soldados \$ 1.00 diario de sueldo. A la Comisión permanente presentó la Secretaría de Instrucción Pública, por haberse presentado al Poder Ejecutivo la Junta de Educación del Zapote, solicitando auxilio de dinero, el siguiente proyecto de ley:—La Comisión Permanente, etc. Decreta. Artículo único.—Facúltase al Poder Ejecutivo para que, en la forma que lo considere conveniente, auxilie á la Junta de Educación del Zapote de este cantón, con la suma de tres mil colones (3,000.00) que se dedicará exclusivamente á la terminación del edificio escolar de aquel distrito. Telegramas rezagados Setiembre 30. Oficina Central. — Para Fidelina Brenes, Sr. Vargas [venta da sal], Genaro Alvarez, Fco. Fontanales, Augusto Bourillon, Trinidad Quirós, Rafaela Salas, Zoila Barboza, Narciso Rivera, Sara Espinosa, Intelordea Jiguérez, Ramón Chacón y Juan Martínez.

periódico que el tal sujeto es hijo de comerciantes acomodados. ¿Qué idea tendrá de la decencia y del sentido moral?

El eminente médico de la Habana, Doctor Ramón Palacio, ha tenido la atención, que le agradecemos vivamente, de enviarnos un notable discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales. Versa el discurso sobre la *Extirpación del glóbulo interno del hígado* y revela los profundos conocimientos y la pericia del Doctor Palacio. Dicha operación, sumamente difícil y arriesgada, ha sido practicada por vez primera y con feliz éxito por el citado Doctor. Al discurso del doctor Palacio contestó con otro brillante y muy lisonjero el Dr. J. Santos Fernández.

Hemos recibido igualmente, el señor doctor Arturo Balaguer, popular en Madrid por los muchos servicios que desde hace años viene prestando en el Instituto de vacunación fundado por su hermano don Jerónimo, un muy notable folleto de 32 páginas titulado *Bacteriología y Anatomía Patológica*. La gran competencia y la luminosa experiencia del doctor Balaguer y Mayo, son la mejor garantía del cierto con que están tratadas en el folleto las cuestiones á que se refiere. París, setiembre de 1905. MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ.

CRONICA

Un retoño más El Ministerio de Guerra. presentó á la Comisión Permanente un proyecto de ley para reformar los sueldos de la tropa desde el día 1º del mes de octubre próximo, así: los sargentos devengarán \$ 1.50 diarios, los cabos \$ 1.25 diarios y los soldados \$ 1.00 diario de sueldo. A la Comisión permanente presentó la Secretaría de Instrucción Pública, por haberse presentado al Poder Ejecutivo la Junta de Educación del Zapote, solicitando auxilio de dinero, el siguiente proyecto de ley:—La Comisión Permanente, etc. Decreta. Artículo único.—Facúltase al Poder Ejecutivo para que, en la forma que lo considere conveniente, auxilie á la Junta de Educación del Zapote de este cantón, con la suma de tres mil colones (3,000.00) que se dedicará exclusivamente á la terminación del edificio escolar de aquel distrito. Telegramas rezagados Setiembre 30. Oficina Central. — Para Fidelina Brenes, Sr. Vargas [venta da sal], Genaro Alvarez, Fco. Fontanales, Augusto Bourillon, Trinidad Quirós, Rafaela Salas, Zoila Barboza, Narciso Rivera, Sara Espinosa, Intelordea Jiguérez, Ramón Chacón y Juan Martínez.

ASMA BRONQUITIS
Tabonuco al Guayacol
TUBERCULOSIS DE TODO GENERO
BRONCORREAS CATARROS
BOTICA DE LA VIOLETA

DONDE ESTABA CAVALLINI
CON SU RESTAURANT
MONLOUIS abrió su Hotel y Restaurant Central enteramente reformado. La cocina está bajo su dirección. Desde luego la comida será de inmejorable preparación. Hay que acordarse que MONLOUIS TIENE BUENA CUCHARA.
—Hay una cantina bien surtida:—
Cuando usted quiera darse gusto comiendo y bebiendo, vaya donde Monlouis, al Hotel Central, esquina opuesta de la Tesorería de la Junta de Caridad.—Avenida Central Oeste.

AVISO

á todos los interesados que no respondo de ninguna deuda contraída por mi hijo Enrique Retana quien tampoco tiene autorización para vender sin mi debido consentimiento; de lo contrario se exponen á perder el precio de lo que hubieran pagado al comprarle alguna de mis pertenencias.
GABRIEL RETANA.
Puriscal, 21 de setiembre de 1905.

MI CATALOGO

ustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía gratis á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país, Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.



Libre de gastos para el comprador

Comprar en esta casa es economizar el 50 ojo sin sacrificar el buen gusto
SAN JOSÉ C. R. Apartado 173 Teléfono 2
EMILIO Artavia

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR
—Frente al Parque de Morazán—
Al Norte del establecimiento LA ARENA
MANUEL ARRIOLA.

La afamada fábrica

de calzado

—cuyos precios son los más bajos:—

EL AGORAZADO
de
BERTHEAU & Co.



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde \$ 12.00 hasta \$ 2.00 el par.
¡ Zapatos cosidos !!

SAN JOSÉ.—C. R.

BUEN NEGOCIO

Se avisa á los interesados y á las personas de buen gusto, que con tigno á la pulpería de Montealegre, en una de las casas de la sucesión de Roig, en la Calle 12 Sur, se ha trasladado el TALLER de EBANISTERÍA de don Federico Prada, en donde con especialidad se torneá cualquier trabajo por difícil que sea, como objetos de hueso, marfil, ca-rey, y cacho á estilo moderno. Se construyen y componen instrumentos de cuerda y todo lo concerniente al ramo.

¡¡Precis: módicos y estricto cumplimiento!!

Salvavidas para Dispépticos

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVECERIA TRAUBE
LAGER BEER
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

Biblioteca 'PATRIA' de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joa. Sánchez de Toca

Obras publicadas

LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.
EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.
ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogelio Sánchez*.
LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.
LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.
ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.
COLECCIÓN DE CUENTO premiados de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plans.
Pidaute en todas las librerías de la República

VIGORIZADOR de la VIDA AFROISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, concunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, comofalta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U.

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACEN INTERNACIONAL DE UNDES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero,

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarra y pizarrines, papel secante, etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, venas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido, etc.

En música tengo un completo surtido, etc. Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano, para flauta, etc., para órgano, para clarinete, para violín, para armonía para violín, guitarra etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernados y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO
San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

BAJOS de la casa de *Castro* OFICINAS
DOÑA JUANA A AVENIDA CENTRAL E.
V: DE ECHEVERIA. NUMERO 204

Quesada